

AC 07 59

Esta noche nuestro último programa de lengua española nos acompaña la profesora Pilar Ritva, buenas noches. Buenas noches Isabel. Vamos a hablar del examen final de la asignatura, de todo lo concerniente a este examen que desde luego interesa a todos y nunca mejor dicho a todos los alumnos del curso de acceso.

Bien, empezaremos por la estructura. ¿Cuál va a ser la estructura de la prueba presencial? La estructura de la prueba presencial es la misma que otros años, es decir, que ya los alumnos tienen que tener alguna referencia o alguna noticia de lo que se van a encontrar en el examen. Es una prueba objetiva de 50 preguntas, cada una de las cuales tiene cuatro salidas, es decir, cuando decimos cuatro salidas es cuatro opciones de respuesta, una sola de las cuales es correcta.

Repito, solo sería un error imputable a nosotros el que hubiera dos respuestas buenas, con lo cual ellos tienen que tener la seguridad de que una sola respuesta es la correcta y, bueno, la estructura básica del examen es esa. Ellos tienen que anotar la respuesta tanto en el cuestionario que se les da como en la hoja de lectura óptica, para lo cual les recomiendo, dicho sea de paso, que lleven un lápiz y una goma, que es lo mejor para poder borrar si uno se equivoca y no tener que estar pidiendo hojas de lectura óptica, tener que estar anotando de nuevo las respuestas con mayor riesgo de equivocarse al copiarla, bueno, toda esta historia que es una experiencia penosa, entonces esto se obvia si uno se lleva un lapicito y una goma y tan contento, ¿no? Es decir, 50 preguntas, 4 salidas, supongo que será A, B, C y D. A, B, C y D, efectivamente. Con una sola respuesta correcta.

Exacto. ¿Cómo se califica? Se califica si hay 50 preguntas y la puntuación máxima es un 10, rápidamente la división da, que es 0,2 ó 0,20 cada acierto. Pero, pero, recuerdo un pequeño detalle, que 3 errores anulan un acierto.

Esto significa que 3 errores anulan 0,2 ó 0,20, no un punto, porque muchas veces entienden los alumnos, hay 3 errores anulan un acierto, un acierto es un punto. Un acierto no es un punto porque no obtienen 50 puntos si tienen las 50 preguntas correctas. Es decir, que es la proporción, es 3 errores anulan 0,2.

Pero no se tiene que tenerlo en cuenta, que le trae puntuación. Sí, porque muchas veces los alumnos dicen, hay, tengo 25 respuestas correctas. Bueno, esto sería perfecto, esto sería un 5 perfecto matemáticamente si el resto de las preguntas estuvieran en blanco.

Pero si el resto de las preguntas son errores, no obtienen esa puntuación. No quiero mencionar cuál obtienen, pero vamos, se darán cuenta enseguida de que es un desastre. Pues por eso estamos recomendando que tengan cuidado, es la primera recomendación, que tampoco contestar a lo loco.

Vamos a decir, más vale a veces no contestar. Ni exceso de precaución por aquello de decir, soy

precavido y como las respuestas, las preguntas no respondidas no puntúan, pues las dejo. Porque claro, una mayoría de no respuestas también es una mayoría de no suma para puntuar.

Con lo cual hay que ser prudente, hay que ser reflexivo, pero tampoco por exceso de prudencia no alcanzar ninguna calificación. No me he equivocado, pero tampoco he puntuado, que locura, ¿no? Y de estas 50 preguntas, ¿qué peso tiene cada parte del temario? ¿Aproximado? Hay una proporción de preguntas, sí. Peso es el mismo porque no hay una ponderación, todas las preguntas puntúan lo mismo, pero sí hay realmente una ponderación.

Vamos a ver, lo que nosotros llamamos de expresión correcta, hay 20 preguntas de las 50, hay 20 preguntas de expresión correcta. ¿Qué entendemos por expresión correcta? Pues entendemos, por ejemplo, lo que tiene que ver con ortografía, con grafías. Por ejemplo, preguntas destinadas a distinguir entre presencia de H o ausencia.

Palabras que se escriben con H, palabras que no se escriben con H. Palabras que se escriben con S o con X. Como, por ejemplo, la diferencia entre espectador y exabrupto. Una va con X, otra va sin X, entonces ellos tienen que decidir, ¿no? O palabras que se escriben con B, con V. O si hace falta diéresis para pronunciar cigüeña frente a guerra, que no necesita diéresis sobre la U. Bueno, palabras con C y con Z. Palabras con doble C, acción, contra o frente a palabras que se escriben con C solamente como inflación. Bueno, en fin, este tipo de cosas ellos tienen que decidir.

Tienen un espacio vacío en el cual ellos tendrían, se les pregunta que introduzcan lo correcto y ellos tendrían que optar por la opción en que aparece una u otra, ¿no? De este tipo de preguntas, veinte. No, de este tipo de preguntas, dentro de las veinte, como máximo cinco. Porque después, también dentro de expresión correcta, hay preguntas relativas a la acentuación.

La acentuación, aparte de lo normalísimo, que son las reglas de acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas del español, que eso es lo más normal, pues también preguntas en las cuales intervienen interrogativos, que como ellos recordarán, son palabras que tienen que ir acentuadas. Es decir, cuando yo te pregunto, ¿cómo te llamas?, ¿por dónde has venido?, ¿por qué me miras así?, ¿qué haces?, ¿quién eres?, etc. Esas son palabras que llevan acento obligatoriamente.

Entonces, bueno, son preguntas en las que aparecen interrogativos. O aparecen, por ejemplo, plurales de palabras que cambian su acentuación, su tilde en la escritura, o no tilde, o no presencia de tilde en la escritura. Por ejemplo, carácter, que es una palabra llana, que termina en consonante, que no es n, ni s, lleva acento.

Pero caracteres no lo lleva, porque es una palabra llana que termina en s. O, por ejemplo, palabras que cambian de acentuación, como régimen, lleva acento porque es esdrújula, pero cambia de sitio el acento al pasar al plural regímenes. Bueno, cosas de estas. Ellos ya saben.

También aparecen hiatos, es decir, esas vocales que están en contigüidad de sílaba, pero no forman diptongo, no forman una sola sílaba. Por ejemplo, la palabra día o la palabra río. Bueno, y la acentuación de monosílabos, que es una acentuación diacrítica para distinguir categorías gramaticales.

Por ejemplo, típico. He tomado un té. Un té es una bebida.

O te veo bien. Té es un pronombre en este contexto. Entonces hay una acentuación diacrítica para distinguir la categoría de palabra.

Bueno, ellos saben a qué me refiero con esto. Y de esas aparecen tres, cuatro preguntas. En cuanto a la puntuación, que es lo que, digamos, lo que jalona la lógica de nuestros enunciados, de nuestras oraciones, cuando nos comunicamos, pues hay diversas preguntas en las que se les interroga sobre si hay errores o es correcto.

Normalmente, ya hablaremos de cómo están enunciadas las cuestiones, que es muy importante para ellos el detenerse a ver qué es lo que se les pregunta. Pero vamos, a lo que voy ahora es a que tienen que recordar, por ejemplo, el caso de los vocativos. Cuando yo digo Isabel, eso en la escritura, la pausa que tiene un vocativo, o la niña de enfrente, o hijo mío.

Bueno, este tipo de vocativos están marcados en la escritura por comas, ¿no? Los signos, bueno, por ejemplo, recordar cosas tan obvias como que los signos de admiración y de interrogación en español son dos, no son como en otras lenguas solamente el final. Por ejemplo, saber que cuando hay una ausencia de verbo se marca con una coma. Por ejemplo, los servicios al fondo a la derecha.

Los servicios, coma. ¿Por qué? Porque no está un verbo como es los servicios están al fondo a la derecha. Es decir, cosas de estas que ellos ya saben, ¿no? Y, bueno, luego reglas de uso como que, por ejemplo, los puntos suspensivos son tres, que los paréntesis y las rayas tienen que ir enmarcando, es decir, una adelante y otra después del inciso que señalan.

Bueno, pues que ciertas abreviaturas llevan punto, que parece que eso a veces se olvida. Que se pone coma detrás del lugar, cuando ponemos fecha, por ejemplo, Madrid 21 de mayo de 2000. Madrid, coma, 21 de mayo de 2000.

Es decir, estas son cosas que parecen tonterías, pero se ponen en el examen precisamente para que ellos demuestren que tienen esa cultura general sobre el idioma. Bueno, y esto en lo que tiene que ver con puntuación, que serían unas cuatro preguntas aproximadamente, con enunciados, algunos de los cuales están bien puntuados, otros están mal, y ellos tienen que señalar a veces el que está mal. Y a veces el único que está bien entre cuatro, lo cual significa que hay tres que están mal, ¿no? Después también se les pregunta por impropiedades léxicas.

Impropiedades léxicas hay muchísimas, ¿eh? Por ejemplo, cuando yo digo, no caigas el bolígrafo, en lugar de no tires el bolígrafo. O, en este coche no cogemos más personas. Bueno, en lugar de no cabemos más personas.

O le he echado muchas especies al pollo. Bueno, pues no le has echado especies, le has echado especias. O, por ejemplo, ha aparecido en pruebas de evaluación, lo de no tengo ningún prejuicio y el error, es decir, perjuicio.

O cuando estamos hablando de los fenómenos meteorológicos, meteorológico procede de meteoro. Y la gente dice, a ver si atino a decirlo mal, vamos a ver. Hay muchos problemas meteorológicos, ¿eh? Sí, como aeropuerto.

Aéreo, aeropuerto. Y la gente dice aeropuerto. No sé qué, casi no sé decirlo mal.

Bueno, pues cosas que hay que distinguir, ¿no? También impropiedades léxicas a veces son, es decir, decir ese agua en lugar de esa agua, o esa arma, o esta alma, o aquella águila. En fin, en el momento en que salimos del artículo, o de un, tú puedes decir un agua, el agua. Pero en el momento en que sales de ahí y pones otro determinante, normalmente tiene que ir en femenino porque la palabra es de género femenino.

Cosas tan divertidas como decir he vuelto en sí. Eso es incorrecto. Yo volveré en mí, tú en ti, y él en sí.

Y nosotros en nosotros, y vosotros, etc. O estoy cansadísima, no doy más de sí. ¿Cómo de sí? Será de mí.

Tú darás de ti, el otro dará. Es decir, cosas de este tipo que son impropiedades léxicas muy comunes. También hay otras impropiedades léxicas del tipo, el gobierno es quien ha dictado esto.

Quién es un relativo que se usa solamente para persona. Entonces, o decimos los miembros del gobierno son quienes, y en plural se puede usar, pero quién es exclusivo para uso de persona. En todo caso, lo correcto hubiera sido el gobierno es el que ha dictado esto.

Por ejemplo, casos de lo que llamamos dequeísmo, pienso de que. O casos de lo que llamamos quesuísmo, que es usar quesú, ahora te pondré un ejemplo, en lugar de cuyo. Por ejemplo, conozco una niña que su padre es piloto.

¿Cómo que su padre es piloto? Cuyo padre es piloto. Bueno, todas estas impropiedades léxicas pueden aparecer. Y también algo que cada vez se introduce más en español, que es horrible, por ejemplo, es entonces que lo vi.

¿Cómo que es entonces que lo vi? ¿Qué es esto? Esto es una noción de lugar, pues entonces lo usamos cuando. Es entonces cuando lo vi. Es allí donde vivo.

Es así como lo hago, pero no. Esas incorrecciones horribles de es entonces que, es allí que, es así que, que son para proscribirlas rápidamente. Proscribirlas, no prescribirlas, que son todas las confusiones normales.

Bueno, todo esto sería lo que tiene que ver con expresión, y eso suma 20 preguntas. Es decir, el

reparto entre todo esto puede ser, si te das cuenta, he hablado de cuatro partes aproximadamente. Porque en estas impropiedades léxicas hay también algunos aspectos de mala construcción sintáctica.

Entonces, repito, grafías, acentuación, puntuación, y esa parte de impropiedades léxicas, mala construcción sintáctica, son cuatro partes y aproximadamente repartidas allí o allá son 5, 5, 5, más o menos. Puede ser que en alguna ocasión haya 6 de una y 3 de otra o cosas así. Pero bueno, aproximadamente vienen a ser las 20 preguntas en las que estamos hablando.

Y quedan 30. Y quedan 30. Bueno, pues ahora vamos a ver.

De esas 30, 5 se destinan a conceptos fundamentales del programa. Cuando son conceptos fundamentales, quiero decir con ello que son casi definiciones, por una razón. Porque todo el examen es práctico, implica conocimientos teóricos, pero no se pregunta así claramente.

Entonces puede haber preguntas teóricas justamente en estas 5 que reservo. Te voy a poner un ejemplo de algún examen pasado para que veas cómo puede aparecer un concepto básico o concepto fundamental. Por ejemplo, una pregunta formulada así.

¿La función conativa o apelativa del lenguaje A se produce cuando el mensaje se refiere al código? Esta respuesta es falsa. Voy a ir diciendo las falsas, pero en fin. B. Manifiesta el estado de ánimo del emisor.

Esto es falso porque esa sería la función expresiva. C. Pretende obtener del receptor un comportamiento determinado. Recuerdo que hemos preguntado por la función conativa o apelativa.

Es esta la respuesta correcta. Pretende obtener del receptor un comportamiento determinado. D. Verifica que la comunicación no sufre interrupción.

Esta sería la función fática. Bueno, esto es el máximo de pregunta teórica que puede aparecer, o cosas por el estilo. Por ejemplo, la relación entre un significado y varios significantes es un fenómeno semántico que se denomina A. Polisemia.

B. Homonimia. C. Sinonimia. D. Metáfora.

Bueno, es sinonimia, y lo repito para que ellos lo recuerden y lo refresquen. Un significado compartido por varios significantes, esto significa que son varias palabras que, por ejemplo, listo, inteligente, avisado, rápido, son palabras que tienen una secuencia sonora diferente, son los significantes diferentes, pero tienen un significado equivalente, hasta cierto punto, único. Y esto aparecería así.

Esto es el máximo de teoría que va a aparecer. Bueno, pues de eso cinco preguntas. Es justamente ahí donde podrían aparecer preguntas relativas a los dialectos y a las lenguas de España, o bien alguna característica del español de América.

Por ejemplo, cosas que han estudiado como el signo lingüístico, o las unidades de los campos de estudio lingüístico. Por ejemplo, el sintagma es propio, y podemos preguntar, ¿de la morfología? Pues no. ¿De la fonología? Pues no.

¿De la semántica? No. ¿De qué? De la sintaxis. Bueno, pues opciones de este tipo.

Pues la diferencia entre sincronía y diacronía, es decir, que es el estudio de una lengua en su evolución histórica, que eso es la diacronía, o el estudio de la lengua en el corte temporal actual, que es la sincronía. Pues no sé, por ejemplo, darse cuenta de que el morfema de tiempo es exclusivamente verbal, o conceptos de que si una palabra es derivada, o primitiva, o compuesta, cosas así aparecerían en esta zona de preguntas, que son sólo como máximo cinco. Y a continuación, tendríamos otras preguntitas, dos o tres, de fonología.

La fonología, generalmente, bueno, pues palabras, pues preguntas como esta. Esta es del año pasado, en septiembre, del examen de septiembre. Las palabras cerro y techo constan de, y aparece una secuencia de cinco fonemas a la primera, cuatro a la segunda, cinco fonemas cada una, cuatro fonemas a la primera y cinco a la segunda, cuatro fonemas cada una.

No me quiero detener en esto, simplemente quiero hacerles ver que al hacer una pregunta como esta, a lo que se apunta, es a que cerro se escribe con doble R, porque son dos elementos gráficos, pero es un solo fonema. Y techo, la che, tiene dos elementos gráficos, pero es un solo fonema. Y lo que en el cómputo este que ha aparecido, lo que está, bueno, la respuesta correcta es que tiene cuatro fonemas cada una, pero lo que ellos tienen que saber es que tienen que descontar de lo que ven gráfico, porque ellos tienen que haberse sabido eso.

Es decir, que tampoco es tan difícil, porque, bueno, no hace falta, a lo mejor, memorizar el sistema fonológico completo, no se les está preguntando eso, pero sí identificar, ¿no? Reconocer el número de fonemas, reconocer, por ejemplo, el número de sílabas en una palabra, es decir, para que sepan si ahí hay un diptongo o un hiato, cosas así, ¿no? Y luego hay preguntas, también tres o cuatro, de morfología. Eso es importante porque ahí van a tener que reconocer categorías gramaticales. Por ejemplo, se les dan varias series de palabras y se les dice, ¿qué serie de estas? Entonces, serie correspondería a una de las cuatro opciones ABCD.

Contiene únicamente adjetivos o sustantivos o adverbios. Entonces, ellos tienen que distinguir en esas cuatro series cuál está compuesta únicamente, porque, naturalmente, por lo menos tres series van a estar compuestas de manera mixta, es decir, con diversas categorías gramaticales, que no son las que se preguntan. Por las que se preguntan, quiero decir.

Tienen que reconocer prefijos. Por ejemplo, había unas preguntas muy divertidas el año pasado, preguntas como, ¿cuál de estas palabras no tiene un prefijo que sirve para formar un antónimo? Y aparecía deshacer, hacer, deshacer y cosas así. Es decir, varias palabras con prefijo des, pero la respuesta, es decir, la palabra que no tenía un prefijo era despierto, pero hubo quien se planteó si existía pierto, como opuesto a despierto, que, en fin, da la risa porque parece un chiste, ¿no? Pero bueno, digamos que es un orden de preguntas de reconocer

prefijos, en fin, que tiene su rentabilidad en español.

También, bueno, por ejemplo, reconocer la categoría de los determinantes. Dentro de lo que, digo los determinantes como quien dice adyacentes, ya estamos entrando en relaciones sintagmáticas, ¿no? También reconocer, dentro de estas relaciones que están entre lo morfológico y lo sintáctico, la pertenencia a un sintagma. Es decir, por ejemplo, en algo como el viento de África del Norte, hay alumnos que no identifican que de África del Norte es algo que modifica viento y que se integra en el mismo, en la misma relación sintagmática.

Y de repente dicen, ala, en un contexto como este, el viento de África del Norte. Dicen, de África del Norte, como hablamos de circunstanciales lugares. Y yo digo, ¿de qué verbo? Y no hay ningún verbo.

Es decir, cosas de estas, ellos tienen que tener aprendido esto. Que no es para tanto. Yo te digo que es muy fácil si ellos no se ponen nerviosos y han estudiado, claro.

Esto no es magia. De repente yo aquí resuelvo el examen porque soy muy listo y no necesito estudiar. Esos son raros los casos que pueden decir... En todo caso tendría que tener una preparación anterior importante.

Efectivamente. O es autodidacto el alumno, o autodidacta la alumna, o si no, esto es imposible, ¿no? Pero en principio, si han tenido un estudio razonable, tienen las respuestas delante y tienen que elegir. Bueno, esto serían también unas tres o cuatro preguntas.

Con lo cual estaríamos ya en 25 restantes. De esas 25 restantes, hay algo menos de 25. Yo sólo quiero decir que si hay... Vamos a ver si vuelvo a hacer la ecuación.

Si hay 20 de expresión correcta, 5 de conceptos básicos, entonces me quedan 25. De esas 25, unas 13 son de sintaxis y unas 5 son de semántica. Es decir, que ellos vayan sumando, haciendo sus cálculos.

¿Qué quiero decir con esto? Que la sintaxis tiene un peso específico. Es la parte sólida. Bueno, no digo que lo demás sea frágil, pero el peso pesado del programa es la sintaxis.

Porque es donde ellos demuestran su conocimiento del español. Ahora pondremos algún ejemplo. Pero antes me gustaría, porque has comentado que no se nos vaya, por centrar, que algunas preguntas se enuncian de una manera determinada.

Unas piden el acierto, otras piden el error. Es importantísimo, creo, la lectura, pero muy detallada, de lo que se les pregunta. Su capacidad de atención y su capacidad de lectura forma parte del éxito.

Es absolutamente imposible alcanzar el éxito en un test, pero no de lengua española. Las pruebas objetivas tienen como elemento esencial la capacidad de asimilación del enunciado. Del enunciado es la pregunta, la cuestión.

Si en una ocasión se nos pregunta qué oración no tiene un elemento, quiere decirse que una sola de las tres no tiene el elemento. ¿Qué quiere decir esto? Por oposición, que las otras tres sí tienen el elemento. Otra cosa, porque nos queda muy poquito tiempo y no quisiera dejar algún detallito.

Otra cosa, también es importante, y ahora leeremos algún ejemplo muy brevemente, también es importante que dediquen algún minuto a leer las instrucciones del examen, porque eso es importante. Fundamental, eso está al comienzo del examen. Y eso yo no sé por qué hay un tic de la prisa del comienzo del examen en que eso se desestima.

Muchísimas veces nos damos cuenta de que alumnos que tienen una buena base, no parece posible, no te lo podrías plantear, que no sean capaces de leerse eso, cuando además tienen que rellenar unos datos, que son datos personales para identificar ese cuestionario, que entregan, porque en él figura el tipo de examen, cuando digo tipo de examen es modelo A, B, C, D, tipo A, B, C, D, o D, o F, o H, en fin, el modelo que sea, y que implican el centrarse y el identificar ese examen como suyo. Bueno, pues muchísimas veces no leen eso. Pues detenidamente leer las preguntas y dedicar algún minuto a leer también.

Y a repasar. Y a repasar. Y ahora ya para acabar, porque nos queda poco tiempo, me gustaría que nos pusieras algún ejemplo precisamente de estas preguntas de tipo sintáctico.

Sí, voy a poner dos ejemplos. Voy a poner uno de tipo sintáctico y otro de tipo semántico. Por ejemplo, una pregunta que también salió en septiembre del año pasado.

Digan qué oración la subordinada es de modo. Bueno, en esta cuestión ellos se encuentran con varios tipos de la palabra como. La palabra como, aparte de la forma verbal yo como, es muy traidora en español.

Bueno, muy traidora. Es muy variable, porque hay una homonimia muy curiosa, porque tiene la misma forma fónica, pero tiene diversa categoría gramatical y diverso significado. Por ejemplo, opción A. Como no hizo la prescripción, no se pudo matricular.

Ese como es causal, porque no hizo la prescripción, no se pudo matricular. Y recuerdo que se está preguntando por la subordinada de modo, con lo cual esta opción no vale. B. Les llamarán atención como no devuelvan el libro.

Este como tiene valor condicional si no devuelven el libro. Es decir, que la tendrían que descartar. En casa trabaja tanto como trabaja fuera.

Eso es una comparativa y ellos la tienen que reconocer. Y por último, la entrevista no fue como ella esperaba. Ese como es el de modo y ellos tenían que reconocer esto.

Es decir, pero claro, hay que saber leer. De todos modos hay una parte de sentido común y de uso de su lengua materna. O sea, que es que hay cosas que se entienden.

Yo he puesto una pregunta relativamente fácil para que vean que la presentación de la cuestión y los enunciados y las respuestas son perfectamente comprensibles. Hay que saber leer lo que se está preguntando. Voy a poner un ejemplo, si te parece, de semántica.

Por ejemplo, ¿qué es el fenómeno semántico? Se produce en... y aparecen unas iniciales. PNL era el cerebro de la operación. Bueno, este es el típico caso.

El cerebro es la parte de una persona. Es la parte por el todo. El fenómeno este se llama metonimia.

Es uno de los casos de metonimia. Y aparecen como otras opciones, paronimia, sinonimia y metáfora. La clave de esto es haberse estudiado qué es la paronimia, la sinonimia, la metonimia y la metáfora.

Pero bueno, la cuestión en sí no es difícil si se tiene algún conocimiento. Pues con esto debemos despedirnos deseando a los alumnos lo que habíamos aconsejado, que lean el examen y que estos últimos días lo dediquen a repasar estas cosas que hoy les hemos dado algunas pistas. Pues yo creo que sí.

Y yo les deseo el mayor aprovechamiento de sus recursos naturales, de su capacidad de adultos que se examinan por una prueba que se supone que es de madurez y sobre todo que lleven una mínima formación, claro. Pues muchas gracias y muy buenas noches. Gracias y buenas noches.